

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA QMRQUAL CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y dos días del mes de enero de dos mil dieciseis, en las oficinas de la empresa, ubicada en la calle Bruneleschi 141 y Florencia, Sector la Primavera, Cumbayá, a las 18:30 horas, los socios de la compañía libre y voluntariamente, de conformidad con lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, según convocatoria de fecha 15 de enero de 2016, realizada por el señor Vladimir Salgado Noboa, Gerente General de la Compañía, deciden constituirse en la Junta General Ordinaria, considerando que se halla presente la totalidad del capital social, representado de la siguiente forma:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	VALOR	%
<u>CAPITAL</u>			
MARIO ANDRES CEVALLOS NARVAEZ	240	240,00	60.00%
VLADIMIR ALEJANDRO SALGADO NOBOA	80	48,00	20.00%
MARIA BELEN CEVALLOS NARVAEZ	80	48,00	20.00%
TOTALES	400	400,00	100%

Dirige la junta el Socio Mario Andrés Cevallos Narvárez, y actúa como Secretario el señor Vladimir Alejandro Salgado Noboa, Gerente General de la Compañía.-

Al encontrarse presentes todos los socios de la compañía y que representan el cien por cien del capital pagado, deciden desarrollar los puntos a tratar en convocatoria:

Informe de Gerente año 2015

El Gerente General señor Vladimir Salgado Noboa, da a conocer el desarrollo de su gestión durante el año 2015.

Informe de Comisario año 2015

Una vez concluido el informe de Gerencia, el Comisario señor David Prado Sánchez, procede a leer el informe a los socios.

Aprobación de balances y Estados Financieros año 2015.

A continuación y para finalizar los socios luego de haber analizado los balances y estados financieros correspondientes al período 2015, proceden a aprobar.

Aumento de Capital.

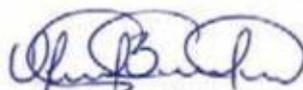
Debido a que el inicio de labores de la Compañía fue en el año 2014, y aún refleja pérdida, los socios deciden por unanimidad realizar un aumento de capital por el valor sugerido por el Comisario, y Expuesto en el Informe del Gerente General.

Agotado el tema motivo de la junta, el Presidente dispone un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la Junta y una vez leída el acta, se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna; por lo que, la Presidencia da por terminada la sesión a las 20:30 horas y dispone la suscripción de la misma en unidad de acto, dejando constancia que todos los socios estuvieron presente en la junta de inicio a fin de la misma.


MARIO ANDRÉS CEVALLOS NARVAEZ

Presidente de la Junta -Socio


MARIA BELÉN CEVALLOS NARVAEZ

Socio

x 
VLADIMIR ALEJANDRO SALGADO NOBOA

Secretario - Socio